



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prorroga de Suplementos

VISTO

La Resolución Rectoral N° 1751/18 en la que se aprueba la modificación presupuestaria de la planta nodocente de esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que por Resoluciones Decanales se asignaron, a partir del 1 de noviembre de 2018, suplementos por mayor responsabilidad a los agentes que ocuparon los cargos creados;

Que en el transcurso del corriente año se vienen desarrollando los concursos de los cargos creados y que resta aún proceder a la sustanciación de los concursos de los cargos ocupados por los agentes que se detallan;

Que es necesario prorrogar las asignaciones de los suplementos por mayor responsabilidad de los agentes involucrados hasta culminar con los procesos de concurso anteriormente citados;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la asignación de los suplementos por mayor responsabilidad, aprobados presupuestariamente por Resolución Rectoral N° 1751/18, desde el 1 de noviembre del corriente año y hasta el 30 de abril de 2020, o aún antes en caso de sustanciarse los concursos correspondientes, de los agentes que se detallan a continuación:

FARFAN PARDO, María del Carmen – Legajo N° 49.238 – Res. Dec. 672/18

GOTUSSO, Ángeles – Legajo N° 25.902 – Res. Dec. 654/18

HUESPE RICO, Verónica Inés – Legajo N° 38.242 – Res. Dec. 655/18

MERESHIAN, Matías – Legajo N° 42.267 – Res. Dec. 649/18

PEARSON, Ezequiel – Legajo N° 47.123 – Res. Dec. 646/18

PEREIRA, Gloria Agustina – Legajo N° 44.500 – Res. Dec. 662/18

PEREYRA, Héctor Gustavo – Legajo N° 40.098 – Res. Dec. 652/18

PETRINI, Cecilia – Legajo N° 39.497 – Res. Dec. 657/18

PIVA, Carolina Gisela – Legajo N° 38.868 – Res. Dec. 648/18

REVELO, Emiliano Ángel – Legajo N° 39.359 – Res. Dec 650/18

SAMBRIZZI, Mario Aníbal – Legajo N° 38.648 – Res. Dec. 656/18

TRABUCCO, Estela Sandra – Legajo N° 43.451 – Res. Dec. 651/18

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, notifíquese y archívese